

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOTELORCA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de mayo del año 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Charles Darwin No. 3 y Juan José Flores (MZ40), Barrio Playa de Oro, Cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos, siendo las 17h20 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HOTELORCA S.A. Comparecen a la Junta únicamente la accionista María Saccomori Coldebella, propietaria del 90,15% del capital social de la compañía debidamente representado por el Ab. Santiago Solines Moreno, conforme a la carta poder que se adjunta a la presente como habilitante.

Un vez constatado el quorum y siendo suficiente el mismo, se mociona al Ab. Santiago Solines para que presida la Junta de manera interina, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Pablo Mejía Saccomori.

Constatado el quórum, el Presidente Interino declara instalada la Junta y solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOTELORCA S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de la Compañía HOTELORCA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 29 de mayo del 2019, a las 17h00 pm (cinco de la tarde), en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Charles Darwin No. 3 y Juan José Flores (MZ40), barrio Playa de Oro, cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos.

La junta convocada deberá conocer los siguientes puntos:

1. *Informe de Comisario del ejercicio económico del 2018.*
2. *Informe de los Auditores externos del ejercicio económico del 2018.*
3. *Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.*
4. *Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.*
5. *Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.*
6. *Designación de los Auditores Externos y establecimiento del honorario respectivo.*

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la compañía ubicado en la

Calle Charles Darwin No. 3 y Juan José Flores (MZ40), barrio Playa de Oro, cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos.

Se convoca de manera especial a la Junta General Ordinaria de Accionistas al Comisario de la Compañía, señor Victor Vicente Chang Salazar domiciliado en el Cantón San Cristóbal de la provincia de Galápagos.

San Cristóbal, 19 de mayo del 2019

Pablo Mejía Saccomori
GERENTE GENERAL

El Presidente Interino de la Junta consulta al Gerente General si todos los accionistas han recibido los informes a ser tratados en el orden del día, a lo cual responde afirmativamente.

La Junta General por unanimidad acepta tratar exclusivamente lo establecido en la convocatoria, por lo que pasan a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO: Informe del Comisario del ejercicio económico del 2018.

Dado que el informe de comisario se ha encontrado a disposición de los accionistas con la debida antelación, no se da lectura al mismo y se procede a abrir el espacio de participación de los accionistas.

No habiendo comentarios sobre el informe tratado en este punto, el mismo es sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Informe de los Auditores externos del ejercicio económico del 2018.

Recibido el informe con antelación se abre el espacio a dudas y comentarios sobre el mismo por parte de los accionistas.

No existiendo dudas acerca del informe, el mismo es sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Informe de Gerente General del ejercicio económico del 2018.

Dado que el informe se ha encontrado a disposición de los accionistas con la debida antelación, se procede a abrir el espacio a participación de los mismos.

No existiendo dudas acerca del informe, el mismo es sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Dado que el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 se ha encontrado a disposición de los accionistas con la debida antelación, se da apertura a su participación.

Sin haber inquietudes por parte de ellos, el mismo es sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.

El Gerente General explica que en el ejercicio económico 2018 se generó una perdida de US \$ 77.138,52 y sugiere que dicho valor se registre como parte de los resultados acumulados de la empresa en el patrimonio.

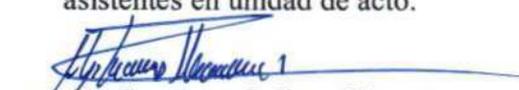
La sugerencia es mocionada por la accionista María Saccomori, a través de su apoderado, por lo que pasa a votación de los accionistas, siendo aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Designación de los Auditores Externos y establecimiento del honorario respectivo.

La accionista María Saccomori, a través de su representante, mociona que se renueve el contrato con los Auditores Externos (ARISTEA) que vienen prestando sus servicios a la compañía y que se autorice al Gerente General para que pueda negociar sus honorarios y condiciones del contrato.

La moción es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, y siendo las 17h40 se levanta la junta y para constancia firman los asistentes en unidad de acto.


Ab. Santiago Solines Moreno

Presidente Interino de la Junta


Sr. Pablo Mejía Saccomori

Secretario de la Junta


Ab. Santiago Solines Moreno

Apoderado de Maria Saccomori Coldebella
ACCIONISTA